FUNDACION MARIANO OSPINA PEREZ

6660.

AVENIDA 22 No. 39-32 - TELEFONOS 234 48 00, 245 58 67, 245 08 80, 245 81 44
BOGOTA, COLOMBIA

6660

EMPRESA COMUNITARIA DE AUTOGESTION FORESTAL DE SUTATAUSA

BIBLIOTECA AGROPECUARIA
ECAF DE COLOMBIA

CURSO-EVALUACION INSTRUCTIVO DE CAPACITACION ASOCIATIVA-SUTATAUSA

SUB-GERENTE DESARROLLO

1. OBJETIVOS:
   - 1.1 Divulgar entre los estudiantes del Colegio Departamental de Sutatausa los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la Economía Nacional y el papel de las empresas en el desarrollo regional.
   - 1.2 Dar a conocer la Empresa de Autogestión Forestal de Sutatausa, como organización para la producción forestal, forestoindustrial, la generación de empleo, la capacitación y la dinamización de la economía local de sus socios y de sus habitantes.
   - 1.3 Divulgar en la población de la región la vocación abierta de la ECAF para vincular como socio de ella a quienes estén dispuestos a aportar su trabajo, recibir capacitación y obrar asociativamente.
   - 1.4 Evaluar el Instructivo de Capacitación Asociativa, mediante instrumentos metodológicos apropiados.

2. PROGRAMA:
   - 2.1 Presentación General de contenido del curso.
   - 2.2 El sistema económico: Funcionamiento de la Economía Nacional.
   - 2.3 Las empresas en la Economía regional y nacional.
   - 2.4 Las Empresas de Autogestión o de los trabajadores.
   - 2.5 Estructura: Organización interna de la Empresa.
   - 2.6 Pautas para la organización de Empresas de Autogestión o de trabajadores.
   - 2.7 La Empresa de Autogestión Forestal de Sutatausa.
     - 2.7.1 Naturaleza
     - 2.7.2 Objetivos
     - 2.7.3 Proceso de Organización
     - 2.7.4 Programas o lineas de actividad
     - 2.7.5 Prospectiva: Plan de Desarrollo Empresarial 1.980- 1.983.

3. MATERIAL DIDACTICO:
   Se distribuirá a cada uno de los participantes, un ejemplar del texto: "Instructivo de Capacitación Asociativa".

ANALIZADO - OCTUBRE 7 - 1992

SUTATAUSA - CUNDINAMARCA

c/o Oficina de Correos - Colombia

4. INSTRUMENTOS METODOLOGICOS:

4.1 El profesor hace una exposición del tema; suscita o promueve la participación de los alumnos.

4.2 Al finalizar cada semana (4) se distribuirá un formato escrito de evaluación anónima por parte de los asistentes, para conocer su grado de comprensión, crítica, aceptación, sugerencias etc.

4.3 Al final del curso se hará una evaluación total del desarrollo del contenido y de su aplicación al caso concreto de la ECAF : vinculación de nuevos socios : Forestales, Forestoindustriales, presocios.
O su contrario y las causas para que esto ocurra.

5. PRESENTACION DE LA EVALUACION Y CLAUSURA.

PRESENTACION

El Instructivo de Capacitación Asociativa que hoy iniciamos tiene como objetivo el dar a conocer a los participantes de los cursos dictados a los aspirantes a ingresar como trabajadores - socios de la Empresa Comunitaria de Autogestión Forestal de Sutatausa, la naturaleza de una Empresa de Autogestión, es decir, una Empresa cuya propiedad es de sus mismos trabajadores, y en donde su dirección, control y usufructo de los beneficios del trabajo, les pertenece a ellos mismos.

La Empresa de Autogestión o Empresa de Trabajadores es una unidad productiva de bienes o de servicios. Opera en cualquier línea de productos : agrarios, pesqueros, mineros, artesanales, industriales, agroindustriales, o en los servicios , como el transporte, en donde los propietarios del parque automotor son sus trabajadores.

Esto quiere decir que los trabajadores se pueden organizar en Empresas de Autogestión en todas las actividades de la Economía.

Sin embargo esta posibilidad presenta dificultades particulares para los trabajadores. En general, conocemos que las Empresas y los Empresarios son aquellos que poseen recursos económicos, Pero, son ellos y solamente ellos quienes pueden organizar Empresas ?. La respuesta la encontramos en la práctica o en los hechos que se presentan en nuestro país y en otros países. Existen en Colombia y en otros países Empresas de Trabajadores ? Ciertamente que sí. En nuestro país existen empresas cuya propiedad, dirección y usufructo pertenecen a sus propios trabajadores : algunas Cooperativas, las Empresas Comunitarias y algunos Sindicatos Gremiales con fines productivos.

Veamos lo que es una Empresa, para establecer cuales son las dificultades para que los trabajadores sean Empresarios Colectivos.

Desde el punto de vista económico una Empresa es una unidad productiva en donde se combinan unos factores para producir bienes o servicios. Es decir , por ejemplo: Unos instrumentos de trabajo : las herramientas y los insumos. Unos bienes de producción : la maquinaria y el hombre, el trabajo humano. Unos elementos los suministra la naturaleza, otros bienes son el producto del trabajo acumulado del hombre y para combinar estos factores y producir nuevos bienes o servicios, se requiere de la ORGANIZACION.

Todo esto lo puede hacer el hombre solamente con su trabajo.

Ahora bien, existe igualdad de oportunidades para que los Colombianos puedan organizar Empresas ?.

Ciertamente que no. La constitución política de Colombia garantiza la libre empresa. Es decir, que según esto cualquier ciudadano puede hacerlo. Pero como sabemos el asunto no es tan simple. Hemos dicho que la Empresa requiere una unidad en donde se combinan varios elementos. Tomemos la tierra, para el caso de las Empresas Agrarias, Forestales, Ganaderas, Mineras y Estractivas. Si el hombre no tiene tierra, no puede organizar allí su propia empresa. En las Empresas Agrarias de Trabajadores, o en cualquier tipo de Empresa Agraria constituye el objeto del trabajo sin el cual no se puede organizar ninguna Empresa.

El capital, representado en: dinero, bienes de producción o de capital, maquinaria, edificios, es el producto del trabajo acumulado durante muchos años. Si el hombre no posee una pequeña, mediana o gran cantidad de estos bienes, no puede organizar una Empresa. En general, se puede afirmar que estos dos elementos

no los poseen los trabajadores sino los propietarios de tierra o capital.

Hay también otro elemento básico para que exista una empresa : es la Organi - zación. Porque gracias a ésta, el hombre con sus conocimentos y su trabajo, puede combinar los factores y producir bienes o servicios.

La ORGANIZACION es conocimiento y forma parte de la tecnología que es lo que se conoce como el conjunto de conocimientos de "cómo hacer las cosas". El trabajo ha sido históricamente la capacidad que tiene el hombre para produ - cir. El hombre con su inteligencia y su fuerza es quien somete la naturaleza , domestica los animales, utiliza su fuerza, construye herramientas y utensilios de piedra, de madera, de hierro.

Perfecciona estas herramientas con la experiencia y la práctica de años y siglos. Acumula conocimientos y diseña máquinas para producir más y mejor. El trabajo pues, es una condición inherente a la naturaleza del hombre; es lo único que pertenece a todos los hombre por igual.

Sin embargo, esta fuerza ha sido históricamente sometida al ejercer unos hom - bres su dominio sobre otros. Primero, el hombre nació libre y se alimentaba directamente de la naturaleza. Se unió a otros hombres para trabajar juntos, ha - cer frente a los rigores de la naturaleza, superar el hambre, el frío, las fieras etc. Su trabajo fué esencialmente social y se hizo en común o comunitariamente En la época histórica conocida como el Feudalismo, los hombres se convirtieron en siervos. En América precolombina existieron grandes civilizaciones y culturas cuya base económica era el trabajo en común y la satisfacción comunitaria de las necesidades : Incas, Mayas, Aztecas. Luego vino para estos pueblos el escla- vismo, que sometió ya no el trabajo exclusivo de otros sino la vida misma del hombre.

El esclavismo se extendió a América y para erradicarlo se necesitó la gran guerra de secesion en los Estados Unidos de NorteAmérica. En Colombia la esclavitud terminó solamente el siglo pasado. Con el auge del capitalismo , el hombre es libre y para subsistir debe recurrir a su fuerza de trabajo.

Pero como ya expusimos, para formar una Empresa no se requiere solamente del trabajo - aún cuando continúa siendo el factor fundamental - ; de ahí que el hombre ofrezca su trabajo a otros que puedan pagarlo en las condiciones que presenta lo que hoy se denomina el mercado del trabajo.

Sin embargo, las empresas y los empresarios en Colombia no ofrecen las suficientes plazas de trabajo; exíste asi un ejército de desocupados que configura el círculo vicioso de la pobreza y de la miseria; no trabajan porque no hay oportunidades de empleo y por otra parte, no poseen recursos económicos propios, diferentes a su fuerza de trabajo; por eso no pueden ser trabajadores independientes. Este problema se agudiza aún más en la medida en que aumenta la concentración de la riqueza nacional en pocas manos. El capital engendra capital, se reproduce. La organización social del trabajo representa una gran ventaja para un país que debe desarrollarse a un ritmo más rápido que el del crecimiento de su población.

Existe alguna viabilidad de organizar empresas de trabajadores en tal número y calidad que puedan incorporarse activamente a la economía nacional?

En este punto tenemos que analizar que es importante el orientarse no solamente a articularse a todas las actividades económicas, agricultura, bosques, ganadería, industria y agroindustria, servicios, educación, salud, transporte, comunicaciones, distribución, consumo, crédito, seguros, sino lograr el propósito de con -

vertirse en una fuerza en la nación hasta transformarla en una sociedad de participación plena de su población en la riqueza nacional, en la conduc - ción del poder político, es decir, una sociedad en donde se practique la democracia. Esto es lo que pretendemos explicar en este curso cuyo objetivo es la animación de los jóvenes de ambos sexos a incorporarse, con conocimientos, en la organización de sus propias empresas productivas.

El objetivo económico concreto que se propone el Proyecto de Sutatausa es del de crear ura Empresa Agroindustrial de explotación de los recursos forestales desde la construcción de viveros, la siembra, el aprovechamiento forestal, la transformación industrial de la madera en sus diversas líneas de aprovechamiento hasta su comercialización. Para lograr este objetivo, se propone organizar los recursos humanos para explotar los recursos naturales de la región, principal - mente, lo cual requiere allegar conocimientos, con base en la capacitación - tecnología y financiamiento.

La preparación de los jóvenes egresados del ciclo básico de educación media es base fundamental de este proyecto. Se propone entonces dotarlos de una capacitación social empresarial y técnica, elementos determinantes de ese con - junto : La Empresa de Autogestión.

La Empresa de Autogestión Forestal, tiene como meta convertirse en un motor de desarrollo de la región, fomentando la vocación ecológica, para dar empleo , mejores ingresos y dinamizar la economía local, ahora deprimida.

CAPITULO I

EL SISTEMA ECONOMICO

Funcionamiento de la Economía Nacional.

El hombre para subsistir y realizarse como tal, ha tenido que satisfacer - a través de toda la historia - sus necesidades.

En las épocas primitivas éstas eran necesidades simples, pero con el tiempo han llegado a ser complejas, por el desarrollo de la humanidad.

Al principio, el hombre tuvo que atender a la satisfacción de sus necesidades básicas o primarias : la alimentación y el vestido. Sus industrias básicas fue - ron entonces también primarias : la caza y la pesca. A medida que el hombre avanza en la historia, hace progresos con base en la práctica y en la adquisi - ción de nuevos conocimientos. Sus costumbres entonces se van modificando. Aparecen las culturas de los pueblos como expresión de los conocimientos acu- mulados, las tradiciones, las creencias, las prácticas, las artes y la organiza - ción social. Estas, diferencian a unos pueblos de otros y su grado de desarrollo determina - cuando aparecen los conflictos - la dominación o el predominio de unos pueblos sobre otros.

La satisfacción de las necesidades entonces se vuelve más compleja, con el avance de los siglos. Con el aumento de la población, el hombre se ve enfren - tado a desarrollar nuevas prácticas, nuevos conocimientos; crea herramientas, de- sarrolla industrias del vestido, tejidos, inventa armas, aprende a domesticar a los animales útiles para su sustento, cultiva vegetales para su nutrición. En fin, el desarrollo de la humanidad, ha sido resultado del perfeccionamiento de las prác- ticas para hacer las cosas cada vez mejor, la formulación y transmisión de cono -

cimientos, la acumulación de estos, y la aplicación en grandes escalas de pro - ducción con base en la tecnología.

De las necesidades primarias se ha pasado a las necesidades superiores, hasta el punto de que hoy la satisfacción de éstas mide el grado de desarrollo de una población y de un país. Necesidades como el trabajo, la educación, la cultura, la salud, la vivienda, la recreación, forman el conjunto de necesida - des que debe atender la economía de un país para sus habitantes.

Así las sociedades modernas tienen un diversificado piso económico que con base en el trabajo humano, produce una serie de bienes y servicios destinados al consumo y satisfacción de sus miembros.

Los diversos elementos que participan e intervienen en la vida económica, sus articulaciones, conexiones y dependencias considerados globalmente, en conjun- to, es lo que se denomina sistema económico.

El hombre con su trabajo es el principal agente o actor, de ese sistema econó - mico. El lo conduce, lo anima y justifica su existencia. El hombre organiza y ejecuta la producción. Y para hacerlo, divide el trabajo organizando en uni - dades de producción diferentes que corresponden al concepto de empresas.

Estas no son otra cosa que los elementos de ese conjunto llamado sistema eco - nómico.

El método o camino a seguir para explicar en este curso la organización y de- sarrollo de una Empresa de Autogestión Forestal como motor de un nuevo desa- rrollo de la población de una región maderera, es de la comprensión del con - junto económico del cual forma parte esa Empresa. Esto explica sus limitaciones y alcances por cuanto su influencia se da básicamente a nivel local.

La influencia a nivel regional y nacional está dada por el conjunto de empre - sas y sus conexiones entre sí.

Para comprender el funcionamiento de la economía es necesario analizar o descomponer en partes los elementos del sistema económico en su totalidad. Como el gestor y beneficiario de toda actividad económia es el hombre que busca satisfacer sus necesidades, entonces lo primero a ver es al hombre en su con - junto : la población.

En todo país existe una población económicamente activa compuesta por todas aquellas personas en edad de trabajar y que ofrecen su capacidad en el mer - cado del trabajo. Se excluyen los niños, los estudiantes, amas de casa, ancianos.

Existe una población ocupada efectivamente que es la que produce directamente ó tiene empleo. Y existe una población desocupada.

Las personas con capacidad de trabajo son calificadas y no calificadas. El trabajo calificado es aquel que tiene la persona que ha pasado por un proceso de aprendizaje.

Ahora bien, el trabajo en común de los hombres durante la producción se lla - ma cooperación y el trabajo de unos hombres para otros, se efectúa bajo la forma de división del trabajo. La producción se basa en el trabajo. La producción es la actividad humana que adapta los recursos y las fuerzas de la naturaleza a las necesidades humanas. Para producir bienes los hombres se valen de las riquezas naturales y de las fuerzas de la naturaleza. El hombre explota los bosques y los renueva por ser recursos agotables; construye hidroeléctricas para producir con la fuerza de las aguas, energía, etc.

El trabajo acumulado por el hombre a través de la historia , ha produciro bienes para la satisfacción de sus necesidades inmediatas y el consumo, pero como la producción tiende a superar al consumo, el hombre ha acumulado una inversión que se concreta en los bienes de producción por ejemplo, fábricas o capital social básico como carretaras, etc., en donde ejecuta su trabajo y que le facilitan producir mejor y en mayor cantidad.

Así, el potencial producitvo de un país, se explica por el trabajo y los bienes acumulados para la producción, o sea los factores que se combinan en las empresas. Pero como las actividades económicas de los hombres son más variadas, entre mayor grado de desarrollo tenga un país, se impone la división del trabajo.

Las actividades económicas han sido entonces clasificadas en tres sectores según el papel que desempeñen las unidades productivas en el sistema económico.

EL SECTOR PRIMARIO, comprende todas aquellas actividades más inmediatas al hombre : la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca , los bosques.

EL SECTOR SECUNDARIO, comprende las actividades industriales, en donde se transforman las materias primas en diferentes productos de elaboración.

EL SECTOR TERCIARIO, comprende aquellas actividades no productivas, que no crean bienes pero que satisfacen necesidades de la población, tales como la educación, la salud, la recreación, el transporte. Es lo que se llama el sector servicios de la economía.

La importancia de cada uno de estos tres sectores en la economía de un país determina el grado de desarrollo económico del mismo.

Así las economías de los países subdesarrollados se caracteriza por la cantidad

de habitantes dedicados al sector primario; en cambio en los países industria - lizados la mayor parte de la población y el producto global se ubican en el sector secundario.

En Colombia por ejemplo, la población dedicada a la agricultura es del 35% mientras que en la Gran Bretaña, es del 8%.

Los servicios propios del sector terciario se hallan en proporción directa al grado de desarrollo de un país. Una economía productiva altamente desarrollada , tendrá buenos servicios de educación, salud, servicios gubernamentales, etc. ; en los países deficientemente desarrollados porque su estructura productiva no genera suficiente excedente económico, los servicios son en general deficien - tes.

La teoría del desarrollo económico estudia la combinación de los factores en un país para establecer la función de producción, que comprende el trabajo no calificado, el capital y los recursos naturales.

Los bienes y servicios que satisfacen las necesidades económicas de la pobla - ción se producen en las empresas. Tales bienes son : a) de consumo : alimen - tos, vestido, diversiones, etc. b) de producción : maquinaria, equipos, edifi - cios, etc. c) intermedios o bienes que son susceptibles de nuevas transformacio- nes : el trigo en pan, el hierro en máquinas, etc. d) los bienes finales son aquellos productos destinados directamente al consumo ó incorporados a la pro - ducción.

El aparato productivo de la economía suministra entonces bienes como produc - tos destinados al consumo o a la producción. Estos se crean en las empresas al combinar los factores y son remunerados en diferente forma : la tierra recibe renta, el capital interés, los propietarios ganancias y el trabajo recibe

ingresos o salarios. Con estos ingresos se obtiene la satisfacción de necesida - des. Los productores ofrecen bienes en el mercado, configurando la oferta y los consumidores solicitan esos bienes en el mercado , configurando la deman - da, porque en el mercado se forman los precios.

Una economía nacional funciona como un todo. Es como un aparato compuesto de piezas articuladas entre sí.

Las Empresas producen bienes que ofrecen en el mercado, configurando la oferta. Al mismo tiempo pagan dinero a las familias por su trabajo, propiedades , intereses o ganancias. Las familias compran con dinero en el mercado de bie - nes. Con el dinero recuperado las empresas vuelven a producir bienes.

Las empresas producen fundamentalmente por el trabajo, aún cuando requieren de otros componentes.

En el proceso productivo se generan simultáneamente el producto y el ingreso, como se vé claramente en el esquema Número 1.

ESQUEMA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL No. 1

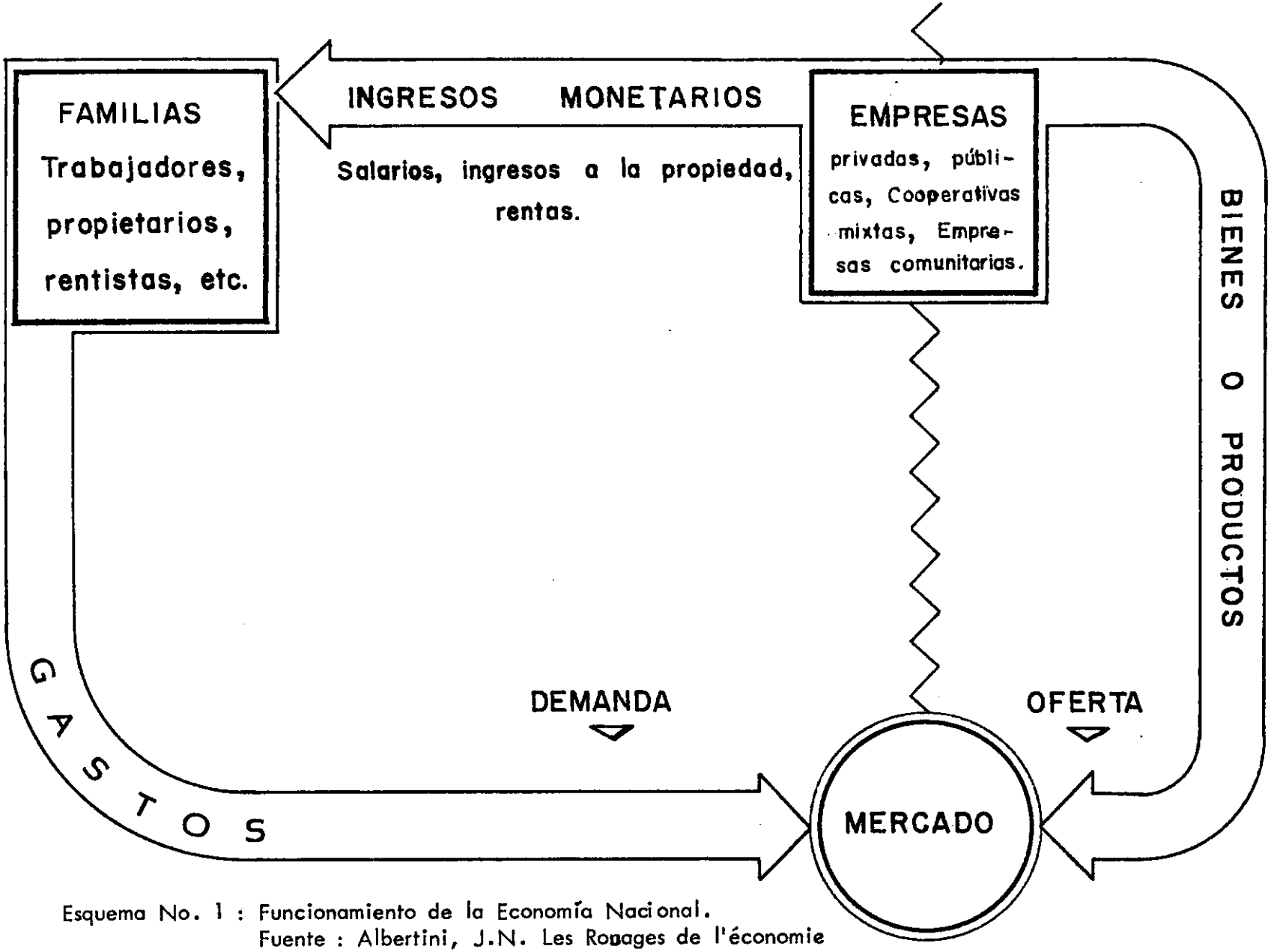

Esquema No. 1 : Funcionamiento de la Economía Nacional.
Fuente : Albertini, J.N. Les Rouages de l'économie Nationale. Les editions ouvrieres, Economie et Humanisme, Paris, 1.972.

Las Empresas de los diferentes sectores no son independientes entre sí. Tienen una interdependencia de acuerdo con los bienes y servicios que utilicen. Así hay una relación llamada insumo-producto que puede explicarse :

Una empresa agraria por ejemplo, requiere producir 100 unidades de valor bruto de un producto. Para hacerlo, debe comprar 25 unidades en insumos tales como semillas 5, abonos 10 y servicios 10. El valor que agrega a la producción es de 75 unidades distribuidas así : 40 en salarios, 5 en intereses, 15 en renta de la tierra y 15 en ganancias.

Las empresas industriales a su vez deben utilizar materias primas de la agricultura, insumos de otras industrias, servicios como energía, agua, etc., salarios para sus trabajadores, paga intereses por el capital utilizado a los bancos, etc. Unas empresas producen lo que otras necesitan, y así sucesivamente ocurre con el sector terciario. Allí se prestan los servicios que requiere la población y las empreas; atiende la salud, la educación, etc. Estos se financian con los ingresos de la población y las cotizaciones de las empreas a manera de impuestos , cuotas, etc.

Unas empresas producen bienes para el consumo directo de la población. Otras producen bienes intermedios que suministran a otras empresas para su transformación; por ejemplo, Acerías Paz del Rio S.A., produce hierro que vende en el mercado de bienes de producción a otras empresas; estas construyen con el hierro, edificios, maquinas,tornos, etc.

Hay empresas productoras de bienes de madera diferente a muebles, que la suministran a las empresas de construcción. Por ejemplo chapas y Maderas de Nariño, produce parquet para pisos , puertas, etc. Pizano produce triplex, etc.

El mercado de bienes de producción se configura entonces con los productos que ofrecen las empresas y con la compra o demanda que hacen otras empresas. El precio se fija en el mercado.

(Esquema Número 2)

EL MERCADO DE BIENES DE PRODUCCION No. 2

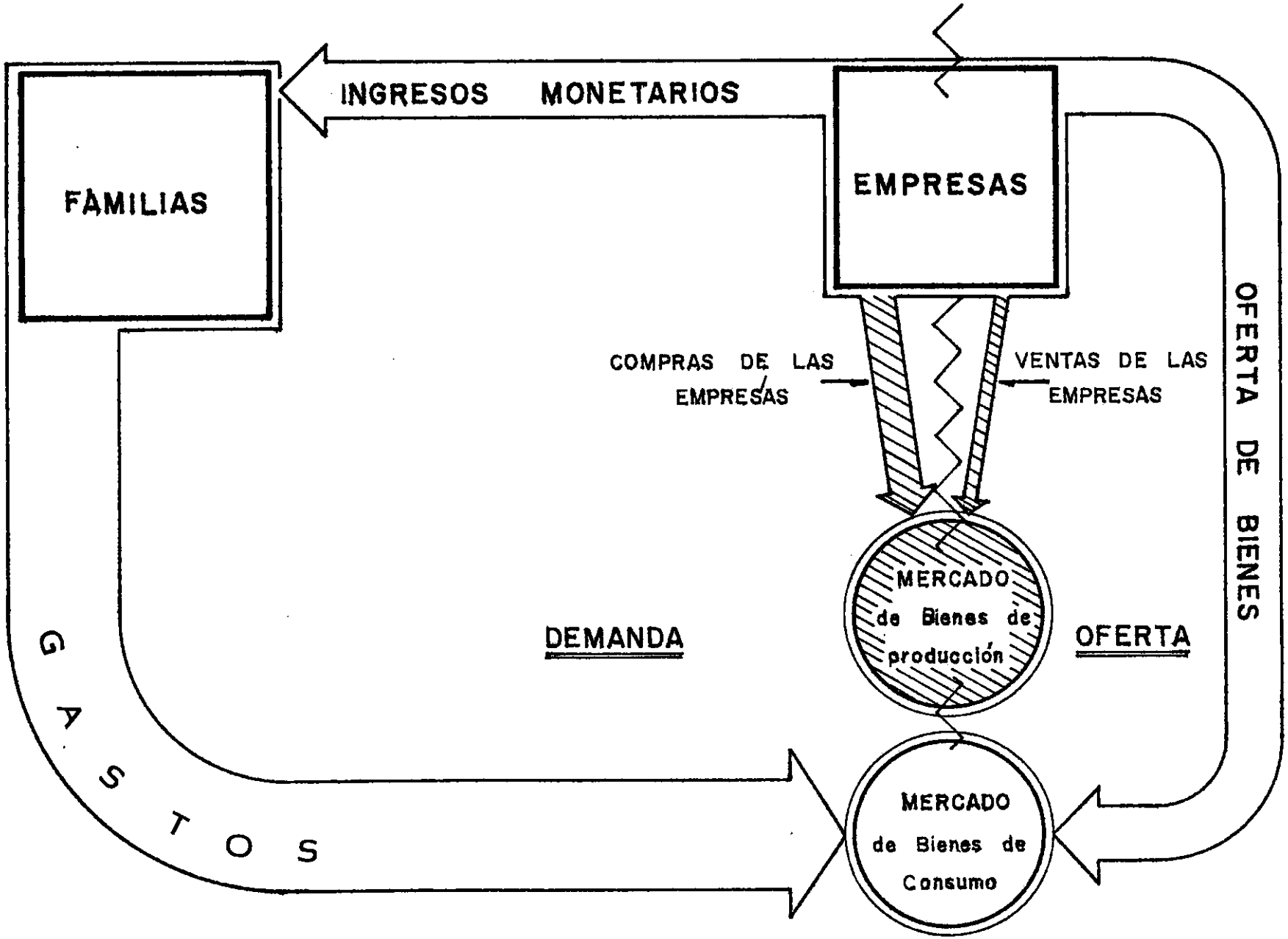

Las empresas reciben dinero a cambio de sus productos vendidos; con ese dinero, pagan todos los costos necesarios para la producción, salarios, arrendamientos, intereses, impuestos, materias primas, servicios, dividendos y excedentes para sus socios etc. El dinero lo depositan las empresas en las instituciones financieras : Bancos, Corporaciones, Cooperativas de Crédito, etc.

Las empresas utilizan para su crecimiento sus propias reservas y su dinero disponible en las instituciones financieras. Estas reciben también depósitos de ahorro y en cuenta corriente de los ingresos familiares sobrantes del consumo. Este dinero es prestado a las Empresas para su financiamiento : creación de nuevas empresas , ensanche y crecimiento de otras, etc.

Las instituciones financieras y las empresas, reciben préstamos del exterior y por ello pagan intereses, devuelven ganancias, regalías, etc.

(Esquema Número 3)

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION No. 3

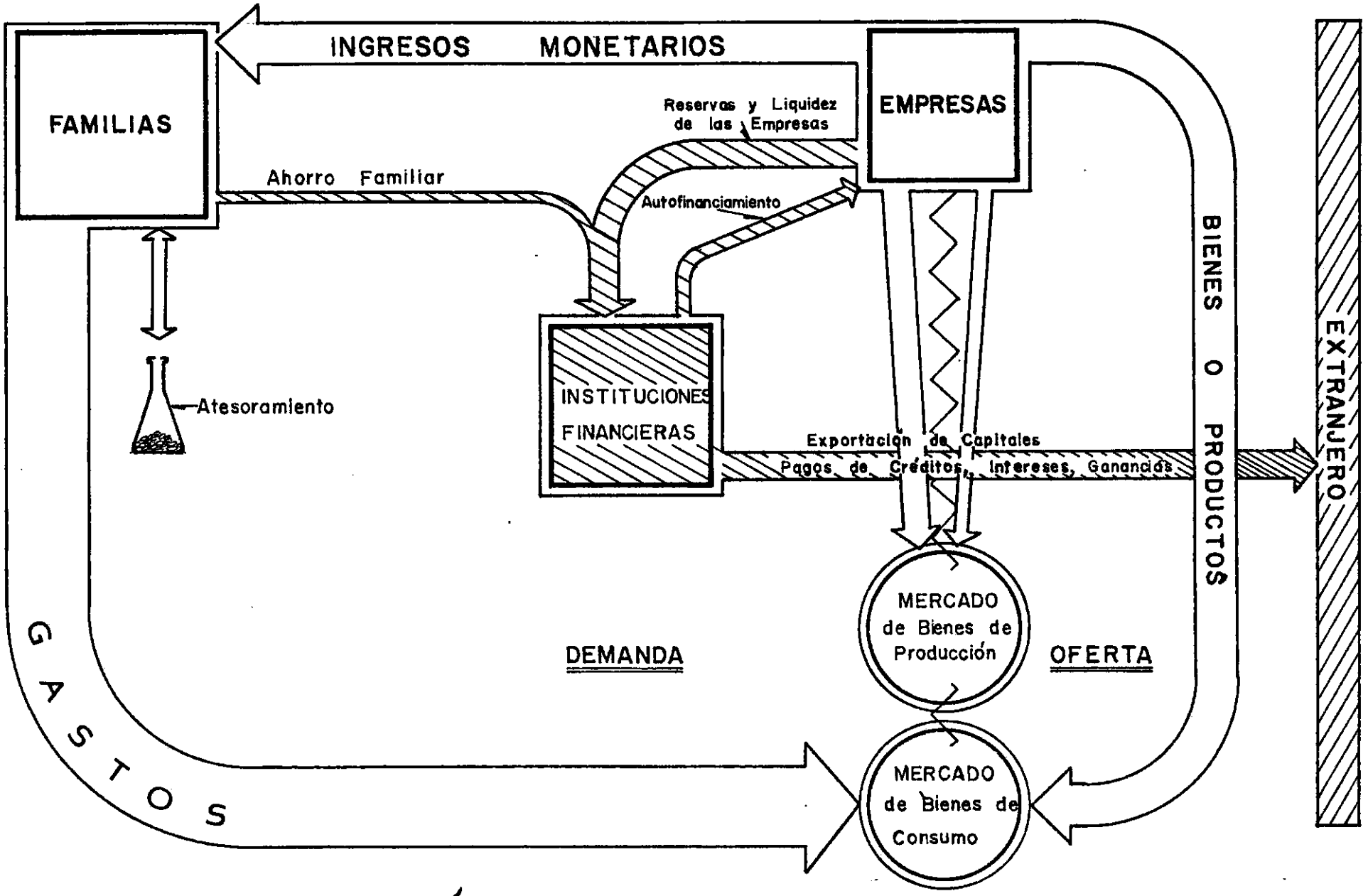

El estado moderno tiene un papel muy importante en la economía. Se financia con los impuestos de toda clase. Hay países cuya economía es planificada por el Estado : son países socialistas en donde no existe propiedad privada de las empresas y el mercado es regulado administrativamente por la oferta y la de - manda de bienes, según las prioridades de las necesidades de la población, es- tablecida en el Plan de Desarrollo del país. En países como el nuestro, la eco - nomía es predominante de las empresas privadas, de propiedad de los particula - res. Razón por la cual el Estado ejerce solamente alguna intervención, especial - mente en el manejo de la moneda. Obliga a las instituciones financieras a no prestar todo el dinero que tienen en depósitos y les presta dinero barato para financiar ciertas líneas de empresas cuya producción considera importante desa - rrollar. Pero al mismo tiempo el Estado es un gran empleador, y como tal paga salarios que van a engrosar los ingresos familiares para ser utilizados en consumo, ahorro, inversión, etc. También el Estado es un gran comprador de bienes de producción y de bienes de consumo.

Por otra parte el Estado, como se vé en el esquema Número 4, también posee empresas , Ecopetrol por ejemplo, o sea que interviene en la oferta de produc - tos y también en la demanda de esos bienes.

Esquema Número 4 :

PAPEL DEL ESTADO No. 4

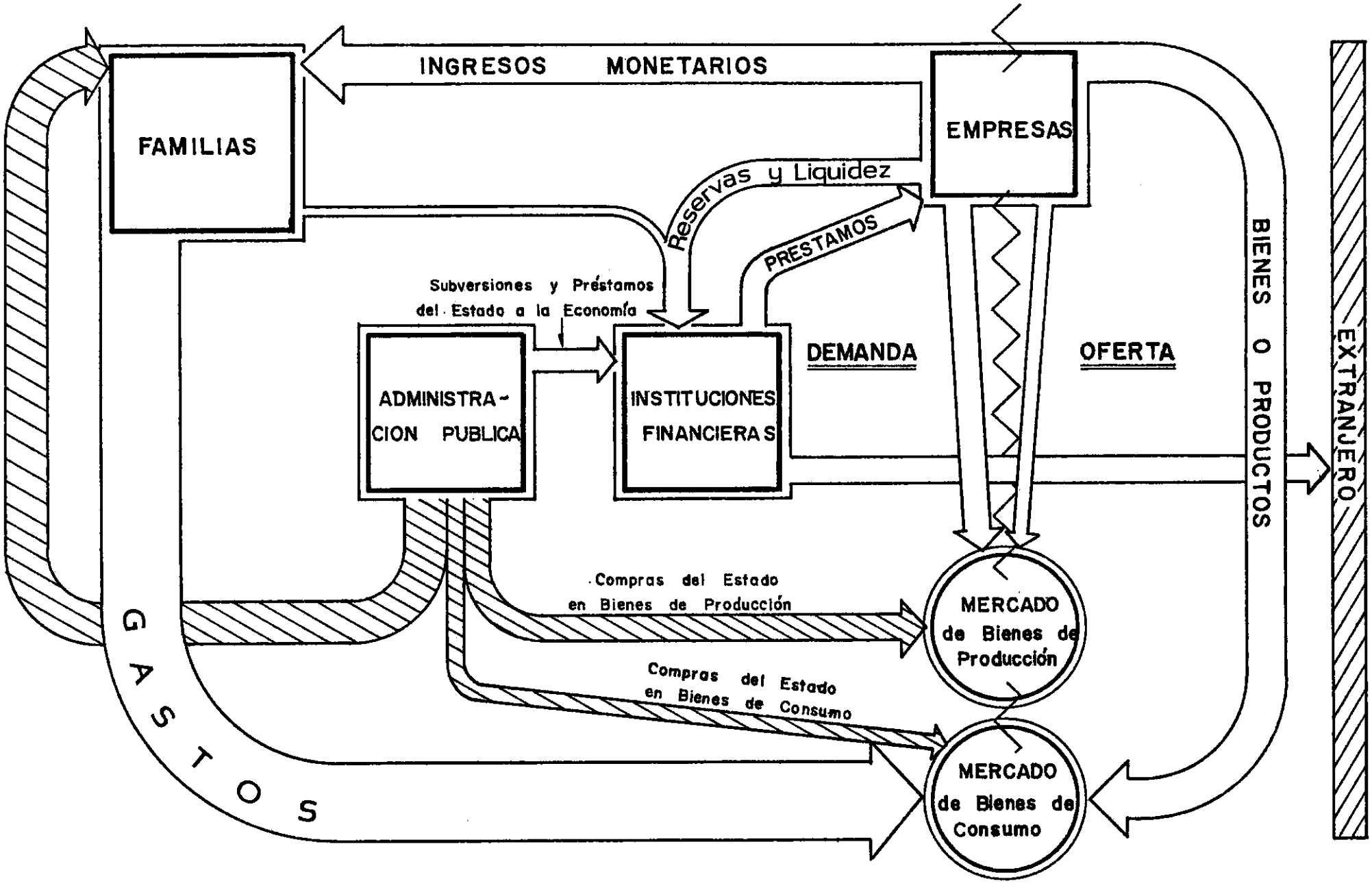

Finalmente, es necesario tener en cuenta que la economía nacional no funciona como un sistema cerrado, sino que está articulado a las economías externas. Actualmente los países industrializados ó desarrollados tienen industrias poderosas que desbordan su propio país y salen a producir y vender fuera, por todo el mundo. Estas empresas gigantescas y que superan a las demás por sus conocimientos, organización técnica y financiamiento, han desarticulado la economía de muchos países importantes pero principalmente de los menos desarrollados; las empresas transnacionales responden a los intereses de sus propios países y enriquecen a éstos. Por lo tanto, quiebran a muchas empresas nacionales, establecen monopolios y oligopolios quedándose solos en el mercado sin competencia, fijando así los precios que quieran a los consumidores.

Esta situación de relaciones económicas internacionales es desfavorable para los países con retraso cultural y económico y es lo que se conoce como la dependencia. Esta se manifiesta a través del crédito externo y la venta o transferencia de tecnología, maquinaria, equipos, etc. Estos productos industriales son de altos precios, mientras los productos de los países atrasados, agrícolas o materias primas se pagan comparativamente a precios bajos. Es lo que se conoce como las desiguales y desfavorables relaciones de intercambio.

(Esquema Número 5)

FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO Y DEPENDENCIA EXTERNA

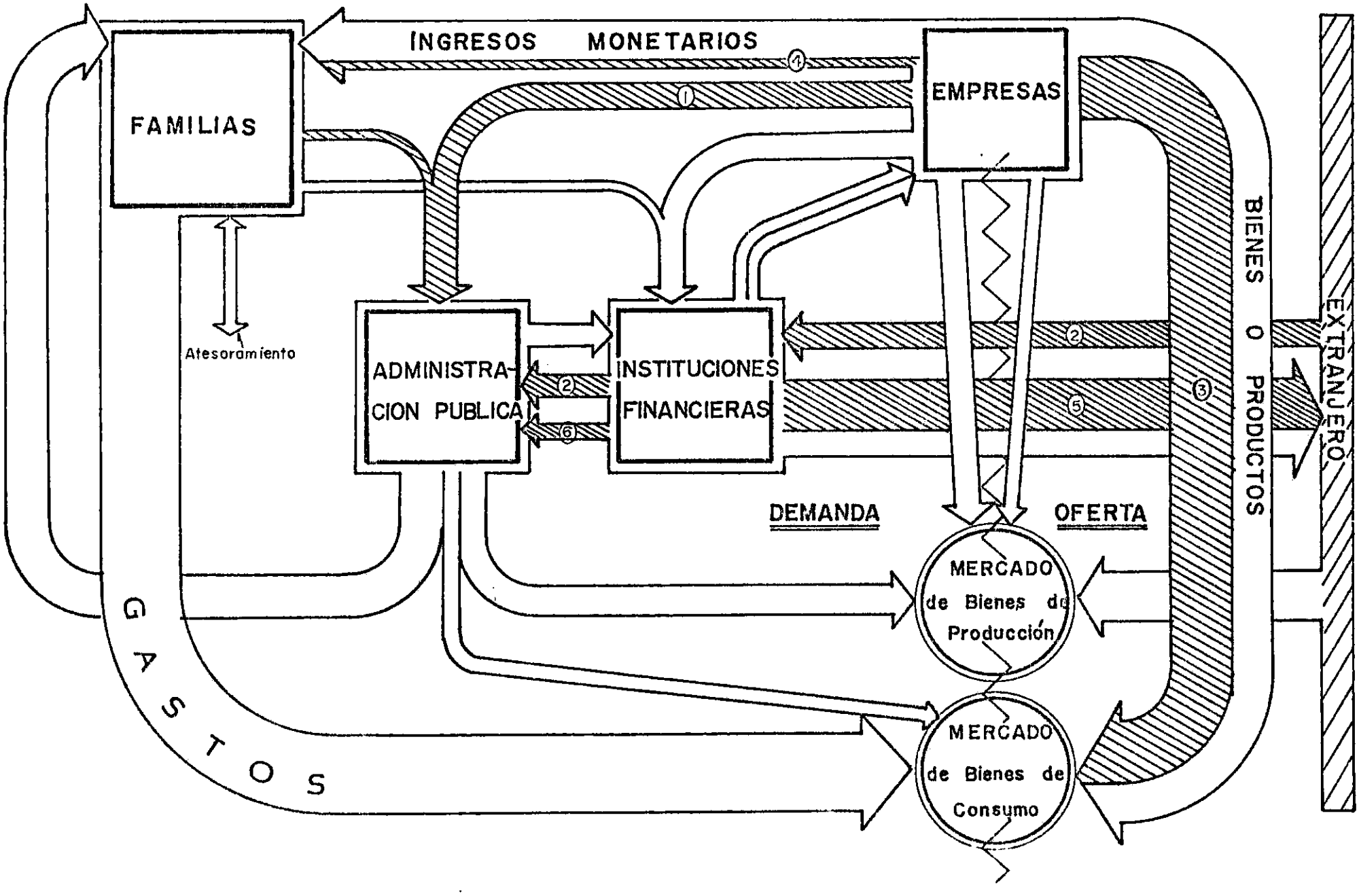

CAPITULO II

LA EMPRESA EN EL SISTEMA ECONOMICO

En los esquemas anteriores se muestra claramente la ubicación de la empresa como unidad productiva en el conjunto del sistema económico. De allí fluyen los bienes que van al mercado. También paga los ingresos a la población para que puedan comprar bienes y servicios. Esto quiere decir que la empresa es el engranaje principal de esa máquina que es la economía nacional.

Ahora bien, hay muchísimas clases de empresas ubicadas en los tres sectores de la economía. Porque la empresa es ante todo una unidad productora de bienes pero también de servicios. Por eso el concepto de empresa es amplio y abarca a todo tipo de organización que ofrezca un servicio : una escuela , un hospital, etc.

De acuerdo con los objetivos propuestos en este instructivo, hemos visualizado ya el todo : la economía en su conjunto. Ahora veamos la parte : la empresa, y como se trata de preparar la formación de una empresa agroindustrial de la madera, veámosla en su funcionamiento desde el punto de vista económico.

En todo sistema económico las empresas-unidades de producción- proporcionan la base económica del desarrollo, y como la producción debe superar al consumo y necesidades de la población, las empresas deben crear valor con el trabajo de los hombres y la utilización de los recursos materiales, tecnológicos y de capital. Las empresas de los sectores primario y secundario producen bienes, al extraer o transformar los productos, o sea que con el trabajo humano agregan valor a las materias primas. Esa generación de valor remunera el trabajo, remunera el capital, paga gastos de materias primas, de ganancias. En suma

genera un excedente económico; cuando las ganancias o parte de ellas se in - vierten, se genera desarrollo económico. Hemos explicado cómo la empresa no es algo que está en el aire. La empresa es una unidad concreta de pro - ducción y forma parte del aparato productivo; se halla articulada en él.

Las empresas de un país para funcionar, descansan sobre una base territorial y de servicios que se llama infraestructura : vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, ríos navegables, puertos marítimos, que son los medios necesarios para el transporte de productos y personas. Sistemas de comunicación : radio- teléfonos, telegrafos, etc. Acueductos, energía, servicios de salud y educa - ción; en fin todos aquellos servicios que satisfagan las necesidades básicas de una población. Esto es lo que se llama el capital social básico de un país y es tan importante que para las personas que invierten en esas empresas se lla - man condiciones de preinversión. Es decir, que invierten dinero en la crea - ción de empresas en la medida en que existan esas condiciones.

Ahora bien, como se vé claramente estos servicios de infraestructura los poseen en alto grado los países desarrollados en donde la red de empresas existentes es gigantezca.

En los paises en desarrollo es casi imposible crear empresas en aquellos sitios en donde no hay medios de transporte, por ejemplo, porque no se pueden sacar los productos al mercado etc.

En el caso de Sutatausa existen buenos medios de transporte, cercanía a cen - tros pequeños y grandes de consumo, y telecomunicaciones, energía, deficiente acueducto, educación básica y técnica móvil y puesto de salud. Es decir, que existe esa infraestructura o base fundamental para organizar empresa. Se requiere

entonces resolver el problema acerca de los recursos naturales explotables, la financiación de la producción y la organización, como le hemos explicado antes.

Pero por otra, las empresas operan en un régimen u ordenamiento institucio - nal que determina la forma jurídica que deben adoptar las empresas. Estas normas establecen cuál es su naturaleza y su forma básica de organización inter - na.

Ahora bien, todas estas leyes y normas son diferente de acuerdo con el sis - tema sociopolítico que rige los distintos paises del mundo: capitalístas, socialístas, de estructura mixta.

El régimende propiedad privada o social, condiciona la forma de organización de las empresas, tanto desde el punto de vista de su naturaleza jurídica cano de su organización interna.

El conjunto de las normas institucionales es lo que se conoce como la super - estructura, es decir, que está sobre las empresas y éstas se someten a ella.

En Colombia por ejemplo existen sociedades de capital como la sociedad anó - nima, sociedades de personas y capital como las limitadas y sociedades de trabajadores : mixtas, como las Cooperativas que son de capital y personas; y de trabajo, como las empresas comunitarias. Todavía no existe en Colombia ley alguna que regule la empresa de autogestión propiamente dicha.

En resúmen, las empresas en su creación, operación y desarrollo, están condicionadas por una base económica o infraestructura y por una cúspide institucional o superestructura. El grado de desarrollo económico, social e institucional hace que el país y las empresas utilicen sus recursos con mayor o menor eficacia.

En Colombia es escaso el capital, esta centralizado, los recursos naturales es - tan muy concentrados y lo que es abundante es la mano de obra, o sea el tra - bajo. Hay 1'200.000 personas en edad de trabajar, desocupados. Este recurso básico para la producción en las empresas es un gran despilfarro para la eco - nomía del país y abarata la mano de obra. Se requiere entonces, una política de desarrollo que fomente el trabajo y su valorización, financiando la creación de empresas de trabajadores en donde el factor fundamental sea el trabajo y se les facilite la adquisición o usufructo de recursos naturales y cierto capital de operación promedio máximo del trabajo en beneficio propio, antes de mecani - zación de las empresas, si esto no deja aprovechar el recurso hombre.

Solamente el desarrollo potencial de los factores de acuerdo con las necesida - des de cada país puede conducir al desarrollo de la economía nacional.

CAPITULO III

LAS EMPRESAS DE TRABAJADORES O DE AUTOGESTION

Una vez ubicados en el sistema económico y el papel de la empresa en él, veamos que viabilidad existe para la organización de Empresas de Trabajadores o de Autogestión.

Nuevamente tenemos que insistir en los factores que componen una empresa. Hemos visto que lo que poseen los trabajadores es su trabajo, siendo escasos para ellos la propiedad de capital o de recursos naturales. Además los elementos del conocimiento tales como la organización y la calificación de su trabajo, difícilmente se encuentran en ellos. Esa es una de las causas de su atraso. En un sistema económico como el Colombiano, el hombre con capacidad de trabajo, no calificado, difícilmente puede subsistir ante la carencia del empleo pues en Colombia no existe aún un salario mínimo vital que permita pasar épocas de desempleo forzoso, ni existe el pago a desempleados.

Pero poseyendo el hombre uno de esos factores de producción, el básico, como es el trabajo, único que crea valor al transformar la naturaleza o las cosas en productos, se puede ver en qué forma y en condiciones adversas, se valoriza. Vímos cómo el trabajo en común de los hombres se llama Cooperación. El hombre aislado es débil pero puede convertir esa debilidad en fuerza con la unión con otros para un objetivo concreto de producción. Para ello necesita asociarse. Existen en la práctica varias formas Asociativas que hacen posible que los trabajadores creen sus propias empresas.

En un medio como el nuestro, las condiciones para crear este tipo de empresas

es adverso, precisamente por la carencia de los elementos diferentes al trabajo, la concentración de la riqueza y del poder, lo que impide que haya una polí - tica del Estado que fomente este tipo de formas asociativas. Los programas limitados hasta ahora han comprendido formas asociativas de producción, han sido en la Reforma Agraria : Empresas Comunitarias; y Formas Asociativas ,en Programas aislados de instituciones que tienen entre sus objetivos la promoción del hombre a través del trabajo asociado. (caso SENA-SENALDE-OIT).

Estas experiencias han demostrado la capacidad del hombre para asociarse, pro - ducir y generar un excedente económico para su familia y la economía de su región pero su incidencia en la economía nacional es aún débil.

Una empresas de autogestión es una forma asociativa de trabajadores cuya propiedad , dirección, usufructo y control de los bienes de producción les perte - nece y es para su beneficio familiar y de la sociedad en donde viven.

Estas empresas también se llaman de participación o propiedad social. Los tra - bajadores participan en ella en pie de igualdad; el poder en la Empresa nace de la persona y su trabajo y no del dinero que posea. Participan plenamente en la gestión de la Empresa democráticamente y participan de los ingresos ,única - mente por su trabajo, aportado libremente. Es decir que la empresa de trabaja - dores o de autogestión ,es una verdadera escuela de democracia económica y participación política. Porque la democracia en su verdadero sentido ,solamen - te se puede dar en un país en donde sus habitantes participen de la riqueza económica y elijan en pie de igualdad a sus gobernantes. De lo contrario abunda en los pueblos la miseria y la pobreza. Y en estas condiciones la pobla - ción no tiene ningún interés en participar en la democracia política.

El ingreso a una Empresa de Autogestión es libre y garantiza la libre escogencia de trabajo. Garantiza también la descentralización de la riqueza y del poder de decisión al conferirle a los trabajadores-socios plena autonomía para el manejo de sus empresas. Porque en la empresa de autogestión el trabajador no es un simple factor de producción como lo es en la empresa en donde es asalariado solamente. La autogestión significa que los trabajadores son dueños de su propio destino, son sus propios empresarios, asumen los riesgos de la producción directamente y toman decisiones con plena autonomía.

Esta es en esencia la diferencia fundamental que existe entre una empresa capitalista y una empresa de autogestión. En la primera, los medios de producción, capital, bienes de producción, recursos naturales, son de propiedad del capitalista y éste contrata trabajo calificado para la organización, ejecutivos y administradores y no calificado, como obreros rasos, a quienes paga una salario a cambio de su trabajo, según el precio que rija en el mercado de trabajo, alto en donde es escaso como Alemania o Estados Unidos, barato en donde es abundante como en Colombia.

En cambio, en la Empresa de Autogestión los trabajadores son sus propios empresarios, o sea que se elimina el asalariado y por consiguiente la valorización de su trabajo es grande porque allí reciben no solamente un ingreso equivalente o superior a un salario, sino que también se apropian de las ganancias, en parte para fortalecer las inversiones de la empresa, creando así desarrollo económico y también aumentando sus ingresos familiares. En esta forma su calidad de vida mejora notablemente como lo han demostrado muchas empresas co -

munitarias en Colombia y otros paises de América Latina.

Claro está que como hemos explicado, la Empresa en general, y la de auto - gestión en particular, forman parte de la economía total. Por lo tanto se está sirviendo a esa economía. Se está comprando y vendiendo insumos y pro - ductos a todas las empresas, se está dando ingresos a la población y a sus socios y se maneja dinero en las Cooperativas y en los Bancos. O sea, que si se trata de una economía mercantil como la Colombiana, se forma parte de ésta, aún cuando su naturaleza y condiciones internas manejen otros criterios. El objetivo de una empresa de autogestión es, claro está, valorizar el trabajo de sus socios, dándoles así el mayor ingreso posible. Pero ese no es el único objetivo. La empresa de autogestión tiene que ser un sistema abierto que pueda ofrecer cada vez más empleo a la población en donde opere, que excluya el trabajo asalariado. Para que pueda cumplir con estos objetivos de participación activa en el desarrollo, los socios de una empresa de autogestión no pueden repartirse todo el ingreso de las empresa individualmente pues para crear más empleo y estar en capacidad de recibir más socios, requiere hacer inversiones, ensanches en la producción, crecer como Empresa, tecnificarse, organizarse cada vez mejor aplicando muy bien la combinación de los factores de produc - ción para lograr una buena eficencia y productividad. Solamente así puede lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus socios : trabajo, salud, educación, seguridad, vivienda, recreación, etc., en una palabra, el bienestar que es en última instancia, el objetivo que puede dar mayor satisfacción a los trabajadores - socios de una empresa de autogestión.

CAPITULO IV

Veamos ahora, cuál es la organización interna de una Empresa, en general , y de la Empresa de Trabajadores o de Autogestión, en particular. Toda uni - dad económica como elemento individual de producción, requiere para la realización de sus tareas o para la simple supervivencia en el medio, de algún tipo de organización, que se encargue de dar a las personas, los elementos necesarios para la ejecución de sus labores y que reglamente sus actividades para lograr los mejores resultados. En forma popular este principio se expresa como " a cada quien su cada cual ". La organización comprende :

A. La Organización y puesta en marcha del personal. Se concreta a los manuales de organización.

B. El establecimiento y realización de una estructura. Se concreta en los organigramas.

La forma en que se organice una Empresa, depende no sólo de sus condicio - nes particulares. Hay también factores externos que la condicionan y que ella (la empresa), no puede modificar por hacer parte de un régimen pre-esta - blecido (leyes, disposiciones, etc,). Es así, como por ejemplo, una empresa al formarse, constituírse, adopta una forma determinada : anónima, limitada , cooperativa, comunitaria, etc., de acuerdo a los requisitos que para cada una de ellas asigne la ley ; y el hecho de pertenecer a un tipo determinado la obliga a adoptar patrones de organización. Las condiciones particulares de cada empresa están determinadas por :

TAREAS	Qué se va a producir Cuándo se va a producir Cómo se va a producir
CONDICIONES DE REALIZACION DE TAREAS.	Dónde se va a producir Con qué se va a producir Con quién se va a producir

QUE ES UN ORGANIGRAMA : El organigrama es un gráfico que muestra la organización de una Empresa, relacionando entre sí todas las funciones, los canales de autoridad relativa de cada uno de sus miembros. Un organigrama consta de :

Bloques o Círculos : suministran la función o el cargo

Líneas de Unión : canales de autoridad.

Situación dentro del gráfico : la localización dentro del gráfico indica mayor o menor autoridad. La posición en la parte superior indica mayor autoridad , que disminuye de acuerdo como se baja en el gráfico.

Centralización y Descentralización : Veáse esquema Número 6.

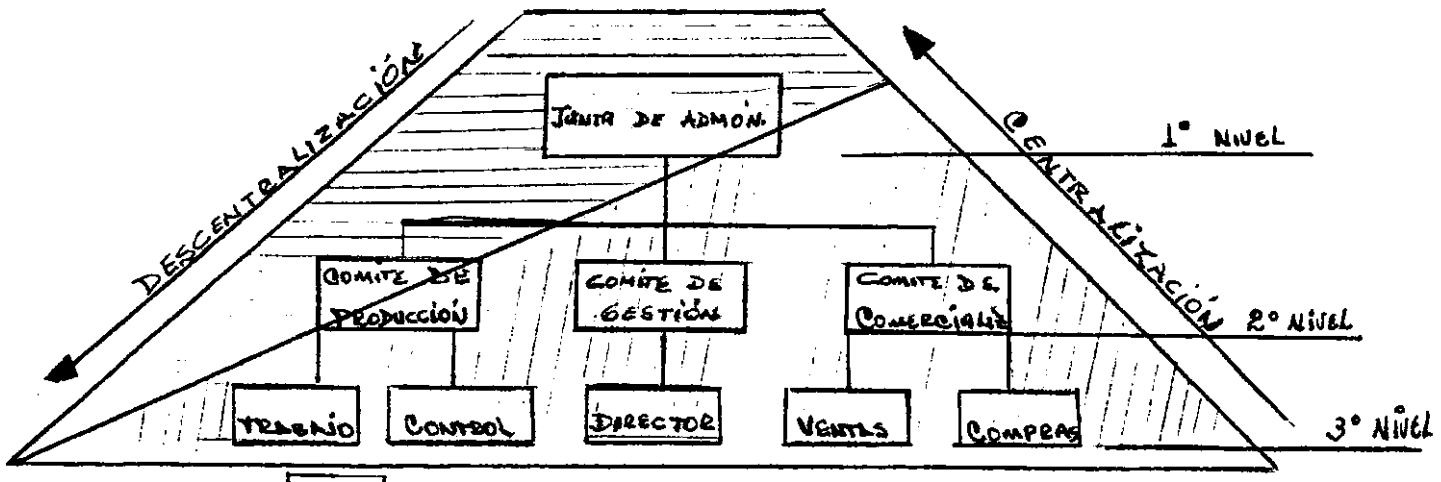

Decisiones Estratégicas :

Decisiones Tácticas :

Gráfico 1 : El Organigrama. Composición y Funciones.
Adoptado de : Organisation et gestion des Cooperatives.

ESTRUCTURAS POSIBLES DE ORGANIZACION :

Una Empresa puede adoptar un determinado tipo de estructuración teniendo en cuenta su naturaleza y las necesidades particulares de cada Empresa.

CASO 1 :

Estructura Organizativa de acuerdo a la situación geográfica :

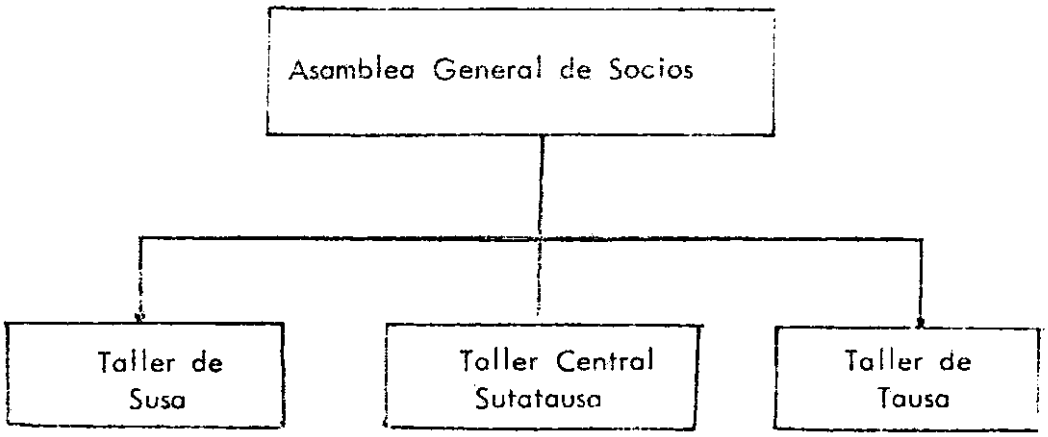

Cuando la Empresa es grande y tiene plantas y talleres en más de un sitio, adopta este tipo de organización, que le permite a cada una de ellas actuar casi independientemente de la otra, pero coordinadas.

CASO 2 :

Estructura Organizativa de acuerdo a los Productos :

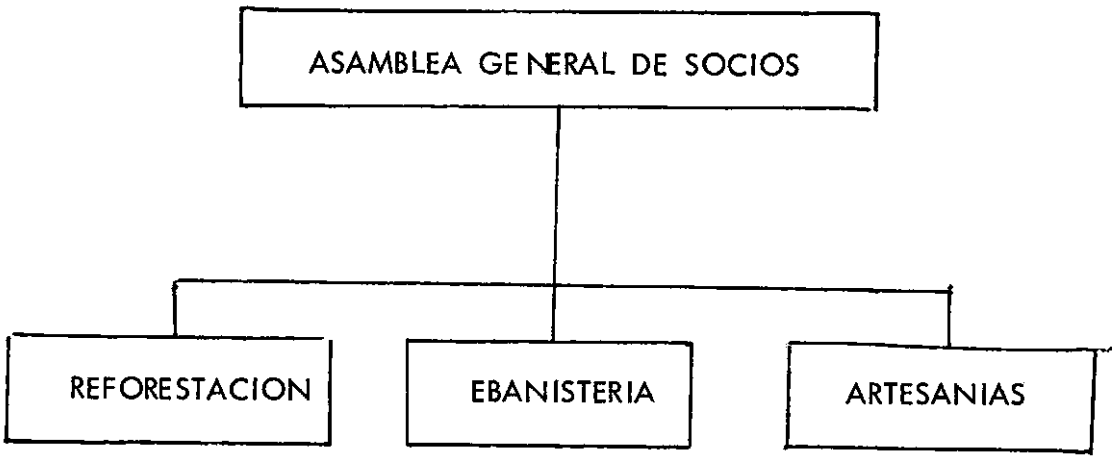

Se utiliza cuando una Empresa logra un alto grado de especialización y se requiere que cada producto actúe independientemente, porque los procesos son diferentes y cada uno de ellos necesita elementos diferentes.

CASO 3 :

Estructura Organizativa de acuerdo a las Funciones Técnicas :

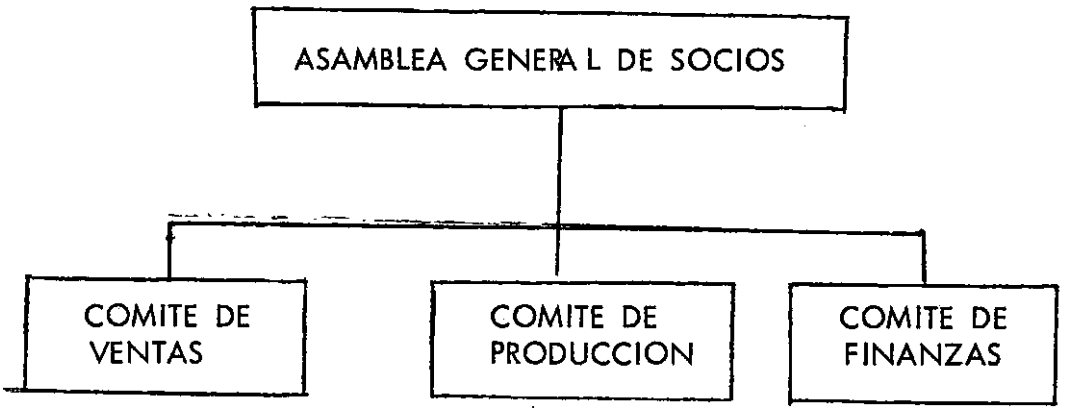

Es una de las disposiciones más comunes por su sencillez. Se ordena la estructura de acuerdo a las funciones que realiza la Empresa. (Ventas , Producción, Personal, Contabilidad , etc).

CASO 4 :

Estructura de acuerdo a las Funciones Administrativas :

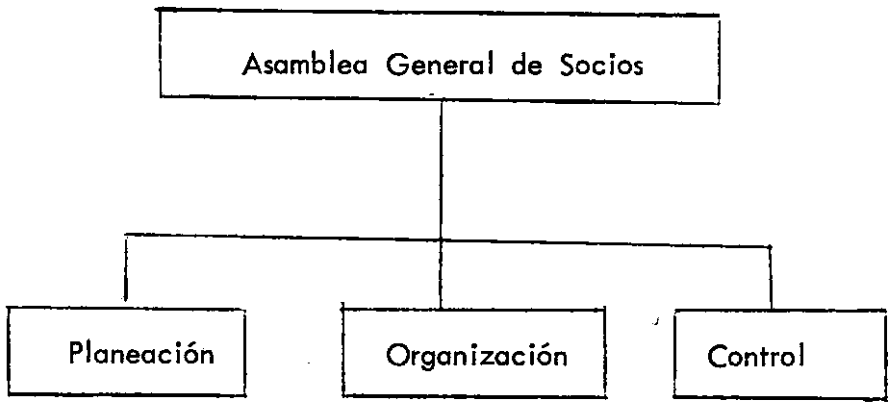

Aunque cada uno de los diagramas anteriores tiene en cuenta las funciones administrativas, ésta disposición les dá mayor importancia y hace girar la or - ganización de acuerdo a las seis funciones clásicas: planeación, dirección, organización, ejecución, control y seguridad. Los cuatro casos anteriores hacen referencia a la forma como se ordenan y se realizan los trabajos de la empresa. En la práctica, generalmente no se adopta un modelo exacto a los anteriores sino que se combinan de distintas formas de tal manera que permitan el logro del mejor rendimiento.

TIPOS DE ORGANIZACIONES :

Los elementos anteriormente citados que conforman una organización y ya concretamente expresados en un organigrama, nos permiten analizar los distintos tipos de organizaciones y en cada una de ellos su sentido, disposición de los elementos y ventajas o deficiencias.

Las organizaciones a tratar son las siguientes :

- Organización Jerárquica
- Organización Funcional
- Organización Mixta
- Organización Circular de Autogestión.

1. ORGANIZACION JERARQUICA :

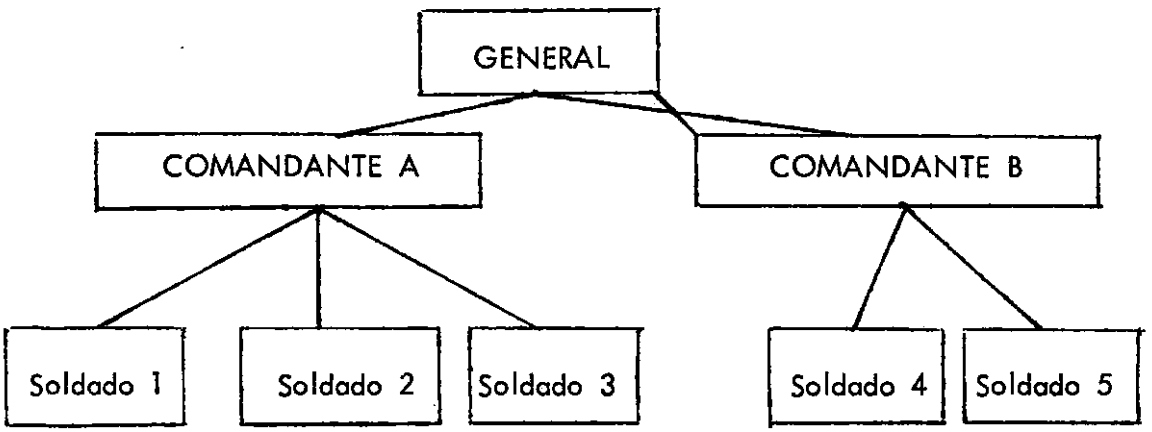

En este tipo de organización, puede situarse una cabeza responsable, que es el jefe o superior . El manda sobre un subalterno y éste sobre otro y así sucesivamente como en una cadena.

El esquema es sencillo. Cada miembro de la organización identifica de quién recibe ordenes y a quién imparte órdenes. Los postulados de esta estructura son :

- Definir las funciones y las responsabilidades
- Asignar funciones y responsabilidades
- Delegar autoridad en quien asume responsabilidades.

Ejemplo de este tipo de organización es la Organización Militar.

2. ORGANIZACION FUNCIONAL :

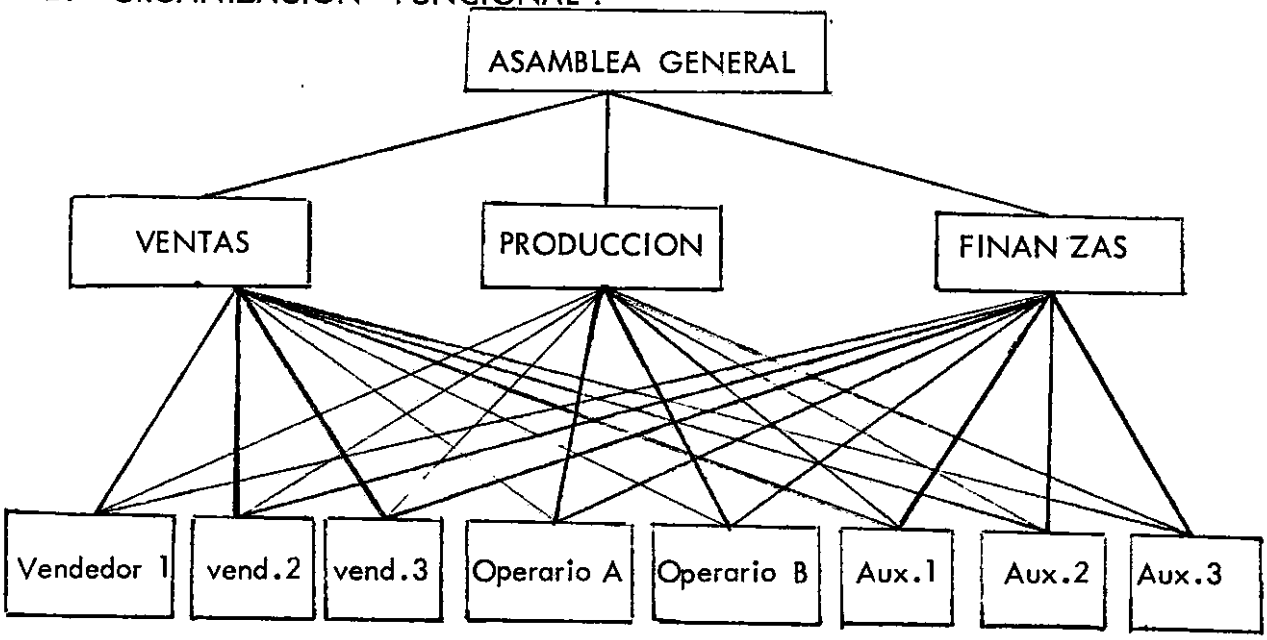

BIBLIOTECA AGROPECUARIA
DE COLOMBIA

Cuando en una empresa se establece no una línea simple de mando como en la anterior, sino que se crea una especialización, que hace corresponder a los ejecutantes varias líneas de autoridad, nos encontramos ante una organi - zación funcional.

La ventaja de esta estructura frente a la anterior se explica en que sí una persona es altamente capacitada en una función específica (por ejemplo,ventas) debe proyectar ese conocimiento sobre los miembros de la Empresa que lo necesiten en forma directa.

La desventaja es grande, sinembargo. Y se basa principalmente en que se rompe el principio de unidad de mando " un ejecutante no debe recibir órdenes más que de un solo jefe ".

3. ORGANIZACION MIXTA :

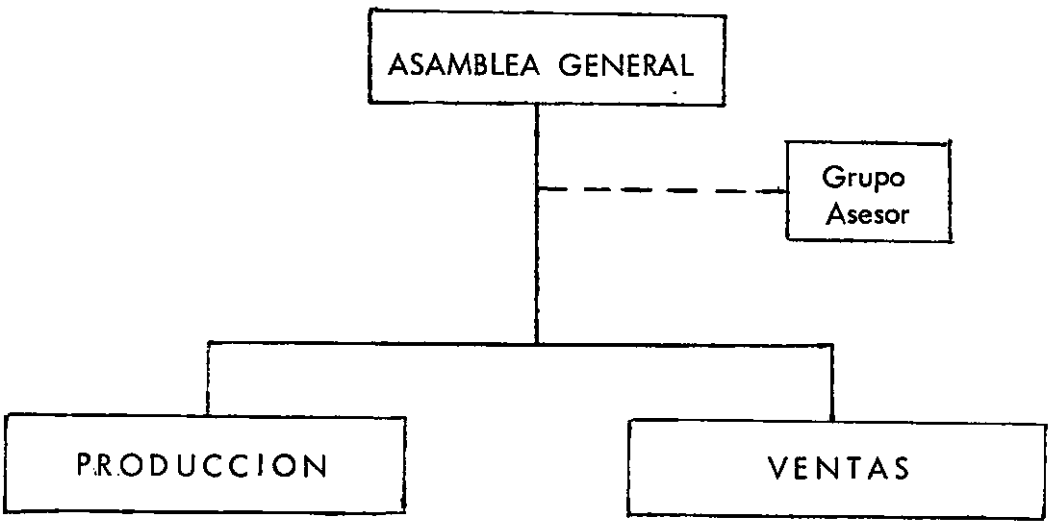

En esta estructura organizativa se combina las dos anteriormente citadas.

4. ORGANIZACION CIRCULAR DE AUTOGESTION :

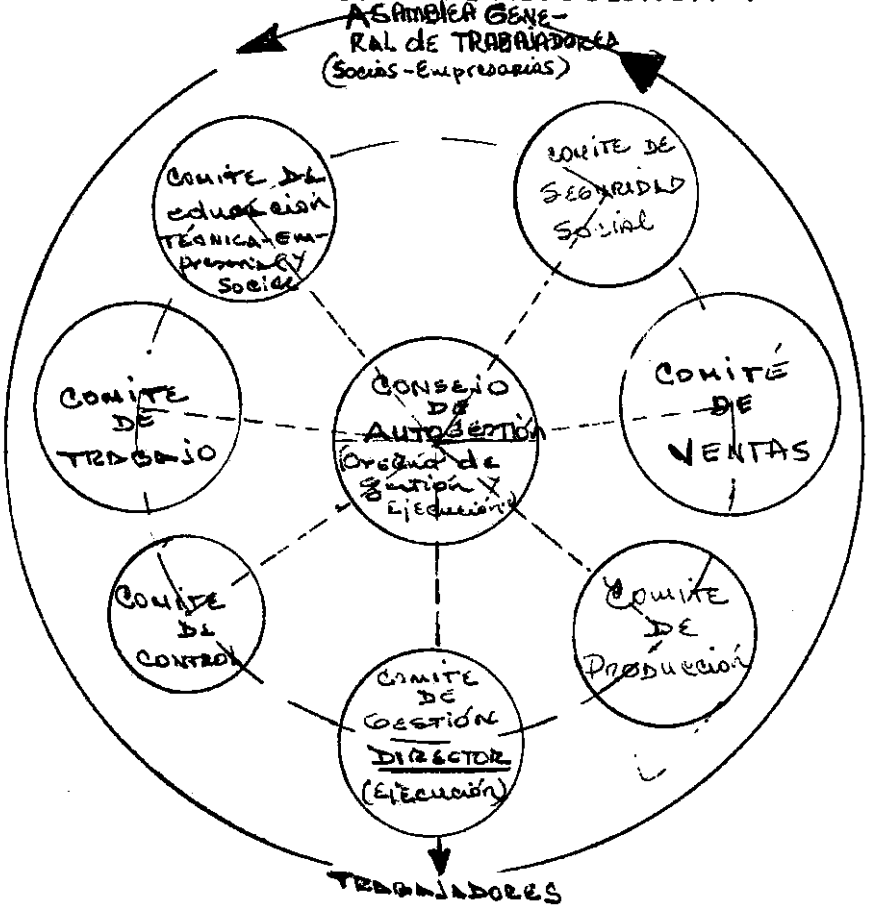

El modelo que se presenta a través de una estructura circular es nuevo en el contexto empresarial nacional, y se plantea como una posibilidad de organización para diferentes formas asociativas de producción en donde existe :

- Una propiedad común de los medios de producción
- Aportes en trabajo de los socios propietarios de la Empresa.
- Dirección directa de los socios-trabajadores.
- Control a cargo de los mismos socio-trabajadores.
- Usufructo del excedente económico por los socios.

El modelo organizativo en que se expresa es por ellos diferente de los mode - los tradicionales, aúnque conserva procesos básicos de : delegación, funciona-

lidad y autoridad.

La forma circular señala que no existe una jerarquía y una división de tra - bajo entre quienes lo planean y los ejecutan, sino que por el contratio tanto las funciones operativas de ejecución, como las de dirección de la empresa, son comunes a todos y cada uno de los socios-trabajadores, quienes tienen la posibilidad de participar en la orientación, el control y el ingreso de la Em- presa.

Pero como Autogestión no significa " que todos hacen de todo", es necesario que los planes fijados de común acuerdo ,lo mismo que las actividades en Asam- blea General, se lleven a cabo con la debida responsabilidad y autoridad en determinados órganos de control de los trabajadores denominados Comités , conformados por decisión voluntaria o acuerdo entre los trabajadores en la Asamblea General y que tienen a su cargo una actividad específica de todas las que desarrolla la Empresa para cumplir los fines sociales propuestos.

Así existe el Comité de Producción, Seguridad Social, de Trabajo, etc. Cada uno de estos Comités se ubica a un mismo nivel dentro de la organización ,de tal forma que no existe posibilidad de que uno tenga primacía sobre otro, sino que se establezca una coordinación mediante comunicaciones entre ellos.

Los diferentes Comités se obligan a reportar al Consejo de Autogestión la la - bor desarrollada en cumplimiento de los fines propuestos, a informar acerca de bs problemas presentados y proponer alternativas de solución (que para el caso de ECAF este consejo equivale a la Asamblea General de Trabajadores).

ORGANIGRAMA DE SISTEMA CIRCULAR DE AUTOGESTION No. 7

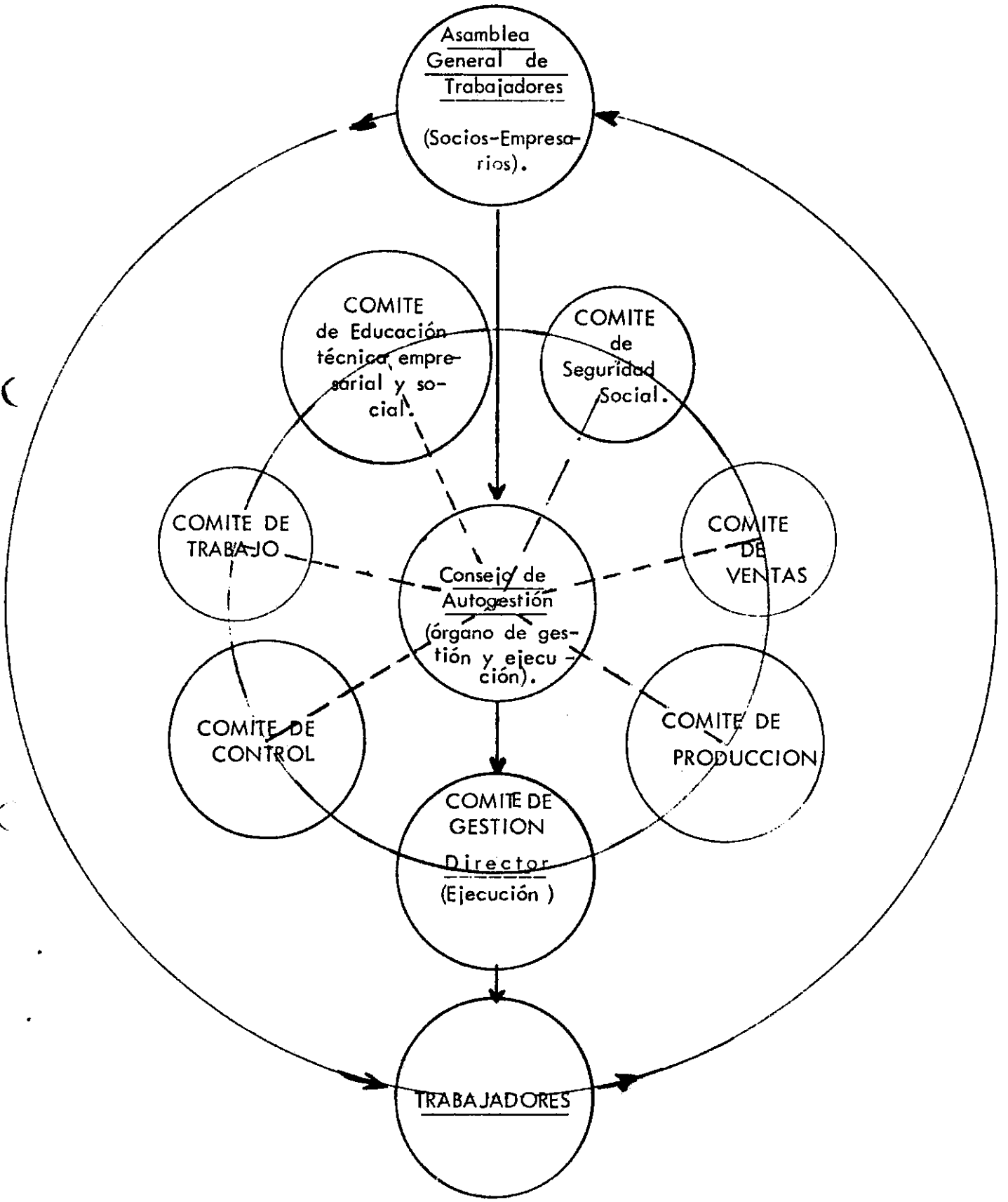

DIFERENCIAS ENTRE :

LAS ORGANIZACIONES JERARQUICAS TRADICIONALES.	ORGANIZACION CIRCULAR AUTOGESTIONARIA.
MIENTRAS	
QUE EN LAS O.J.T.	EN LA O.C.A.
- Responden a un interés privado basado en el aporte de capital y a una apropiación privada del excedente económico.	- Responden a un usufructo común, basado en el aporte de trabajo personal.
- Las decisiones se hallan centralizadas en la cabeza directiva de la Empresa y basada en la autoridad formal, se imponen a los niveles inferiores para su cumplimiento.	- Las decisiones se toman con participación y amplia discusión de los socios-trabajadores, tanto para la formulación de los objetivos y tareas, como para la división técnica del trabajo.

BIBLIOTECA AGROPECUARIA
DE COLOMBIA

CAPITULO V

PAUTAS PARA LA ORGANIZACION DE EMPRESAS DE TRABAJADORES

La organización de una Empresa de Trabajadores o de Autogestión presenta problemas preliminares que se desprenden de su propia naturaleza.

En efecto, el punto de partida para la toma de decisión sobre la creación de una Empresa de capital tiene origen en el deseo del propio empresario de invertir su dinero con el objeto de que éste se reproduzca. Para ello identifica entonces oportunidades de inversión, y primero estudia la situación del problema. Hace sondeos acerca del producto que piensa producir o distribuir. Estudia las condiciones que le ofrece el medio en donde va a montar la empresa. Estudia entonces las condiciones de prefactibilidad, es decir, y como lo explicamos antes, el capital social básico que existe allí en donde va a operar y tener radio de acción : servicios de transporte, energía, acue ducto, etc., y mercados para sus productos o servicios.

Cuando las condiciones de inversión son muy claras, entonces el empresario toma el riesgo e invierte su capital.

En el caso de la Empresa de Trabajadores o de Autogestión, la situación inicial del problema es diferente. En efecto, el punto de partida no es ya la posesión de capital que se quiere invertir para reproducirlo. Se trata de buscar oportunidades económicas para invertir lo único que posee : su trabajo.

Al no poseer los demás factores de producción requiere aprender primero cómo identificar las posibles líneas en dónde aplicar su trabajo. Y como no se trata de organizar una empresa individual, por carecer de recursos, busca asociar-

se a otros trabajadores que se encuentren en las mismas condiciones. Se requiere la asimilación de la idea básica por un grupo humano que sirva de núcleo organizador. Un grupo social es entonces el factor aglutinante en una empresa de trabajadores. En una empresa de capital, el dinero es el factor aglutinante porque paga la organización y contrata mano de obra. El problema mayor que se presenta en una Empresa de Trabajadores es la carencia de recursos económicos y la ausencia de conocimientos para la organización. Se requiere entonces divulgar en primer término entre los trabajadores, la viabilidad de organizar empresas, en un país que las requiere para su desarrollo.

Como no existe una política del Estado para el fomento de este modelo de empresas, es necesario acudir a los medios de que se dispone, mientras se crea un movimiento de trabajadores que conscientes de esta necesidad lo exija al poder público.

El grupo iniciador de la idea de una empresa de trabajadores puede buscar asesoría del Sena, del Servicio Nacional de Empleo, Senalde, OIT, del Incora y de Entidades privadas como CINEP y la Fundación Mariano Ospina Pérez. Algunas Universidades tienen programas de estudio e investigación sobre Formas Asociativas : Universidad Nacional, Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad Cooperativa Indesco y otras.

Se procede entonces a reunir el grupo iniciador con todos los posibles interesados en la empresa asociativa. Allí se expone la idea, se explica, se analiza y discute libremente con los participantes. De ahí surgirán puntos de vista y nuevos temas a discutir en sucesivas reuniones periódicas. Se acordará al fin la realización de un curso de capacitación asociativa que se coloque al nivel empírico

El ordenamiento responde a dos hechos :

- Una jerarquización del poder, que distingue claramente quién manda a quién.
- Se crean funciones que señalan las tareas o actividades que desempeña cada uno.

Este tipo de estructura por combinar líneas de poder y funciones, es el que se encuentra más difundido.

En términos generales podemos ver ciertos principios comunes en estos tres tipos de organización como :

1. Son FORMALES es decir, que solamente responden a un principio de autoridad. La iniciativa, las órdenes y las decisiones vienen de la cabeza para que se cumplan en los niveles inferiores.
2. Responden a las necesidades de organización de un grupo de personas, que son los dueños de la empresa. Ellos se sitúan en la cabeza, como personal directivo y delegan autoridad en otros que son quienes ordenan y desarrollan todo el proceso productivo.
3. Se crea la especialización tanto a nivel directivo como de ejecución. Los trabajadores, inclusive no conocen todo el proceso (por ejemplo, construír una silla, unos conocen el torneado, otros el armado, otros el pegado, etc. Pero de todos , uno sólo, no sabría hacer la silla).

y de estudios básicos de los participantes. Se levantará una encuesta pequeña para conocer las potencialidades del grupo y su posible papel dentro de la Empresa. Se estudiarán por el grupo mismo y con la animación del asesor, las oportunidades económicas de explotación o transformación de recursos naturales, materias primas, o bienes intermedios, objeto de transformaciones nuevas,etc. En todo caso se debe estudiar esta posibilidad o factibilidad de producir algún bien para satisfacer el mercado.

En el caso de Sutatausa, región con una clara vocación forestal se dió por sentada esta factibilidad al existir una vasta zona de bosques y experiencias concretas sobre la transformación de las maderas en artesanías pequeñas. Con el tiempo, el proceso de capacitación técnica del Sena ha venido mostrando en la práctica con el grupo de trabajadores-socios de la ECAF, la factibilidad de construir con madera aserrada en la localidad, muebles finos y maderas para la industria de la construcción.

Se deben identificar pues, por el grupo organizador, los recursos humanos dispuestos a trabajar, los recursos naturales o físicos a explotar, las líneas de bienes a producir, la capacitación asociativa empresarial y técnica para calificar esos recursos humanos, y concretar las fuentes financieras del programa. Así mismo investigar o sondear por lo menos la comercialización de los productos.

Una vez que la base económica y humana se ha definido, se puede pensar entonces en la constitución de la Empresa. Es decir, definida la infraestructura se procede a estudiar y discutir bajo qué forma jurídica se organizará la Empresa , es decir, bajo qué forma se va a institucionalizar.

En Colombia, este modelo de empresas no cuenta aún con una figura jurídica propia, ni con líneas financieras adecuadas. Por cuanto dijímos antes que no existe una política del Estado para fomentar estas Formas Asociativas.

Existen sí dos formas jurídicas que se pueden adaptar al modelo de empresa que estudiamos, aunque con muchas limitaciones : son las Cooperativas, re - guladas por la Ley y con algunos instrumentos financieros, pero que históricamente han actuado en los servicios principalmente y aún los redescuentos del Banco de la República para producción, los han desviado hacia el consumo , en primer lugar. Y en segundo lugar la forma jurídica de empresa comunitaria, reglamentada por la Ley y que se ajusta mejor a la naturaleza de la Empresa Autogestora de Trabajadores de la producción, aunque tiene fallas que debili - tan su estabilidad como Empresa. Estas fallas se pueden subsanar en alguna medida en los Estatutos de la Sociedad.

El grupo organizador debe analizar y discutir la conveniencia de adoptar una u otra forma jurídica : las dos son formas de cooperación para la producción. Adoptada una de ellas, se procederá a estudiar los Estatutos. Una vez esté claro éste punto, se convoca a la Asamblea de Constitución , en donde se firma el Acta de Fundación por los socios de la Empresa. Estos documentos creadores sirven para solicitar la Personería Jurídica a la Superintendencia Nacional de Cooperativas, si es cooperativa la forma escogida, o al Ministerio de Agri - cultura, si es Empresa Comunitaria, gestión que se hace a través del Incora. Estas entidades dictan una resolución de reconocimiento de Personería Jurídica que autoriza su funcionamiento legal y le reconoce capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, comprar, vender, hacer créditos, etc.

Recibida por el grupo de socios la Personería Jurídica, se convoca a la Asam - blea General de Socios-Trabajadores. Allí se eligen los órganos de dirección y control y definido ésto se pueden iniciar operaciones de producción y comer - cialización de productos, aunque ya se haya experimentado de hecho esta ac - tividad. Al iniciar operaciones, se inicia también la organización interna de acuerdo con los objetivos de la Empresa . Estos objetivos se convierten en pro - cesos : producción en diferentes líneas : muebles, maderas para construcción , aprovechamiento forestal, reforestación,etc, por ejemplo.

Luego viene la comercialización de productos. Pero para efectuar todo esto se requiere de una organización administrativa que toma el carácter de autoges - tionaria en estas Empresas.

Allí se toman las decisiones sobre la producción, relaciones de personal, ventas, contabilidad, finanzas y control de bienes y dineros. Cada proceso se organiza y especializa por funciones en Comités operativos responsables de cada opera - ción o conjunto de operaciones, como se explicó en el modelo organizativo circular de autogestión.

. . /

BIBLIOGRAFIA

- Albertini, j.m. Les rouges de l'économie nationale, les éditions ouvriéres, Economie et Humanisme, Paris 1967.

- Albertini, Jean Marie. Les mecanismes du sous - dévelopément, les éditions ouvriéres, economie et humanisme, Paris 1972.

- Vaneck, J. La economía de Participación. Amorrortu editores, Buenos Aires 1972,

- Mohr, H. et al. La Empresa Comunitaria Campesina. Una salida. Ed. Cias , Bogotá, 1977.

- Mohr, H. J. Estrategia de Desarrollo para América Latina. Ed.amllat , Bogotá, 1975

- Rodriguez , Francisco. et al. La Empresa Comunitaria nu nuevo modelo de empresa? Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Administra - ción, Bogotá 1978.

- Rodriguez, Francisco. Legislación sobre Sociedades Cooperativas y Empresas Comunitarias, Universidad Nacional. Bogotá 1979.

- Pama, E. et al. Empresas Comunitarias Urbanas. Ed. Cinep, Bogotá 1977.

- Castro A, Lessa C. Introducción a la Economía s.XXI editores. Bogotá 1979.

- Thomas, E.H. Gestion des Coopératives . Les editions de la gestion. Paris 1964.

- García, H. Las Cooperativas Agrarias en el desarrollo de América Latina , Ed. Colatina, Bogotá 1976.

- Markovic, Mihailo. El Sentido de la Autogestión. Amorrortu editores , Buenos Aires, 1972.

- Gutmman, R. et al. Organization et gestion des coopératives. Berlín, 1973.

../